

# A.M.C. felicita a FOBA y FETRABA

La Secretaria de Asuntos Obreros y Campesinos de la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) nos proporcionó la siguiente información:

La Junta Directiva de la AMC conoció en su última sesión el acuerdo suscrito entre las federaciones de trabajadores bananeros FOBA y FETRABA con el fin de

plantearle a la United una Convención Colectiva de Trabajo por considerarlo de gran interés para la enorme población que habita la zona bananera en terribles condiciones económicas, de higiene y de salud.

La resolución de la AMC dice en uno de sus párrafos:

"Como este acuerdo será de gran

beneficio para los intereses de los trabajadores de la Zona y en general para las familias que viven en esa región, la AMC en reunión del Comité Ejecutivo del lunes 9 de noviembre, acordó enviar a ustedes un saludo de reconocimiento por haber alcanzado este éxito magnífico que será de grandes proyecciones para el movimiento sindical costarricense".

## HABRA AUMENTO DE . . .

La Empresa, en un plano de negociación directa, contestó la petición con la siguiente propuesta:

Salarios de ₡ 1.00 a ₡ 50.00 un aumento del 10%.

Salarios de ₡ 51.00 a ₡ 75.00 un aumento del 7½%.

Salarios de ₡ 76.00 a ₡ 110.00 un aumento del 5%.

Salarios de ₡ 111.00 en adelante un aumento del 2½%.

Para conocer de esta propuesta de la empresa, el Sindicato convocó a una asamblea general de los trabajadores, los cuales decidieron hacer una contrapropuesta en los siguientes términos:

Salarios de ₡ 1.00 a ₡ 25.00 un aumento del 20%

Salarios de ₡ 26.00 a ₡ 50.00 un aumento del 15%

Salarios de ₡ 51.00 a ₡ 80.00 un aumento del 12½%

Salarios de ₡ 81.00 a ₡ 110.00 un aumento del 10%

Salarios de ₡ 111.00 en adelante un aumento del 7½%

Ahora los trabajadores y el Sindicato están en espera de la contestación de la empresa. Ellos están se-

(Viene de la Pág. 1)

guros, como lo dijo el abogado de los patronos en reciente entrevista, que "se llegará a un acuerdo y que habrá aumento de salarios". En próxima edición informaremos del resultado de estas negociaciones, que van por buen camino.

## REPRESALIAS . . .

—(Viene de la Página uno)

En nuestra redacción estuvo presente José Vega Jiménez, quien nos pidió que bajo su responsabilidad hiciéramos esta denuncia contra la United, y que informáramos que él iba a plantear el caso directamente al señor Ministro de Trabajo, Lic. don Otto Fallas, para pedirle que ese despacho interviniera en el problema con vistas a impedir que la Compañía continúe recurriendo a esta maniobra antisindical.

Es de esperar que el señor Ministro de Trabajo intervenga para hacer que la United respete nuestra legislación de trabajo, que garantiza el derecho sindical en el Código y en la Constitución Política.

## ROBOS DEL CONSEJO . . .

(Viene de la Pág. 1)

La Comisión Legislativa dijo que "Incluso el administrador del Consejo se negó a suministrar toda información" alegando que esa negativa obedecía al deseo de "canalizar y formalizar la entrega de informes y datos".

Pretexto más cínico no podían haber encontrado los "dueños" del Consejo para cerrar las puertas a la Comisión Legislativa y a la Contraloría.

La misma Comisión Legislativa considera que con tan estúpido pretext-

to lo que se pretende es ocultar, "si no todo cuando menos en parte", de los desfalcos.

El pueblo tiene derecho a demandar que se ponga ya un alto a los "negocios" particulares dentro del Consejo de la Producción. Los fines del Consejo han sido burlados, para satisfacer la voracidad de unos cuantos de sus funcionarios y de unos cuantos de sus políticos de campañillas.

## 88.600.000 TRABAJADORES . . .

—(Viene de la Página tres)

Resolución del III Congreso Sindical Mundial contra los acontecimientos de Iran.

Mensaje del III Congreso Sindical Mundial a la Confederación General de Trabajadores de Guatemala.

Mensaje del III Congreso Sindical Mundial de la Confederación de Trabajadores Costarricenses. (C.G.T.C.)

Protesta contra los acontecimientos de Marruecos.

Resolución referente al pacto militar entre Franco y los Estados Unidos.

Resolución de solidaridad y apoyo a los trabajadores y pueblos de la Guayana Británica.

Carta a bierta a todas las organizaciones sindicales y todos los militantes sindicales del mundo, no afiliados a la Federación Sindical Mundial.

Resolución sobre "El desarrollo del movimiento sindical en los países coloniales y semicoloniales".

Resolución sobre "Las tareas de los sindicatos en la lucha por el desarrollo económico y social, por la independencia nacional y las libertades democráticas en los países capitalistas y en los países coloniales".

Resolución sobre el informe de actividades de la Federación Sindical Mundial y las tareas ulteriores de los sindicatos por el reforzamiento de la unidad en la acción de los trabajadores, por el mejoramiento en el nivel de vida, y por la defensa de la paz".

Resolución sobre "La defensa, mejoramiento y extensión de la prensa y de la propaganda de los sindicatos de la F.S.M."

Llamamiento a los trabajadores y a los sindicatos europeos.

Manifiesto del III Congreso Sindical Mundial a los trabajadores del mundo.